

Secretaría General
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>
Teléfono: 924 002155
Fax: 924 002435

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN PRIMERA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE “SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE EXTREMADURA”, N° DE EXPEDIENTE: PSS/2023/0000000001.

Ref: 2291SE1FD193

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D^a. Ana M^a López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

VOCALES:

D^a. Concepción Cruz Trancón, Directora de Programas de Coordinación de la Oficina Presupuestaria del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D^a. M^a Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D^a. Carmen Violat Cantero, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D. Carlos Martín Carrasco, Jefe de Sección de Planificación de Riesgos del Servicio de Protección Civil de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

SECRETARIA:

D^a. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:55 horas del día 26 de octubre de 2022 se constituye la Mesa de Contratación en primera sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, salvo Carlos Martín Carrasco que asiste telemáticamente, al objeto de proceder a la apertura y calificación administrativa del sobre-archivo nº 1 (Documentación administrativa) de las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede al examen del expediente de contratación y se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo I al presente Acta, en el que se indica que todos los sobres están cerrados y que las empresas presentadas son las siguientes:

Nº	Empresa
1	APTB-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS

Una vez conocida la oferta presentada, todos los miembros de la mesa manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del sobre-archivo 1 del licitador que ha presentado su oferta dentro del plazo establecido.

Una vez abierto, se procede a comprobar su contenido, para verificar que el mismo es el exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el examen de toda la documentación administrativa, por los vocales jurídicos y técnicos pertenecientes a la mesa, la propuesta que realizan es la que se indica en el Anexo II al presente acta, siendo aprobada por la totalidad de los miembros de la mesa de contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se acuerda por la Mesa exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión y comunicar a los interesados por medio de la PLACSP los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndoles un plazo de tres días desde el envío de la notificación para que los corrijan o subsanen a través de la Plataforma mediante comparecencia electrónica.

Finalizado el acto a las 10:15 horas del día 26 de octubre de 2022 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

ANEXO I

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: PSS/2023/0000000001

Objeto de Contrato: Servicio para la redacción de guía, documentación y soporte técnico para su implementación en la herramienta SIGRAT destinado al uso de los miembros del grupo de intervención (bomberos) en emergencias en la C.A de Extremadura.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 21-10-2022 15:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Archivo 1

Descripcion: Documentación administrativa

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: PSS/2023/0000000001

Descripción: Apertura sobre archivo 1

Acto: Apertura y calificación administrativa

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- APTB - ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICOS DE BOMBEROS - CIF: G48511547

* Fecha de recepción de la documentación: 21-10-2022 14:29

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Wed Oct 26 09:58:49 CEST 2022 N. Serie: 87620491179203816767807718611169273971

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020

ANEXO II

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE GUÍA, DOCUMENTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA HERRAMIENTA SIGRAT DESTINADO AL USO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN (BOMBEROS) EN EMERGENCIAS EN LA C.A DE EXTREMADURA

Expediente nº	PSS/2023/000000001 Ref: 2291SE1FD193	Fecha publicación en el perfil del contratante	5 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	26 de octubre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	41.322,31 €	Fecha límite de presentación de ofertas	21 de octubre de 2022	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	2 de noviembre de 2022
Presupuesto base de licitación IVA incluido	50.000,00 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	16 de noviembre de 2022

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	APT-B-ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE BOMBEROS	NO	<ul style="list-style-type: none"> - Al tratarse de una Asociación, debe aclarar la pregunta 17 del Apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP, aportando los Estatutos de dicha Asociación. - Debe responder a la pregunta 23 e) del apartado A, parte II "Información sobre el operador económico" del Anexo III del PCAP relativa a la presentación de un certificado con respecto pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos. - Debe cumplimentar el punto 43 del apartado C, de la Parte III "Motivos de exclusión" del Anexo III del PCAP, relativo al cumplimiento por el operador económico de sus obligaciones en los ámbitos de la legislación laboral, social, medioambiental y de industria. - Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de Selección" del Anexo III del PCAP conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, relacionando los trabajos realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza, indicando el CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los trabajos indicados abarquen varias anualidades. Presenta un único contrato por importe de 198.955 € señalando como fechas enero-diciembre 2022, por lo que se encontraría en ejecución y no puede ser considerado. - Debe cumplimentar la pregunta 71 de la Parte V "Acreditación de otras circunstancias exigidas por el órgano adjudicador" del Anexo III del PCAP, indicando si cumple con las obligaciones impuestas por el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de tener empleados trabajadores discapacitados en un porcentaje igual o superior al dos por ciento de la plantilla de la empresa.

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado por VERA MURILLO ANTONIA - DNI ***0740** el día 26/10/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público